

EUSKAL TELEBISTA - TELEVISIÓN VASCA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

**EUSKAL TELEBISTA
– TELEVISIÓN
VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2013

Informe de gestión
Ejercicio 2013

(Junto con el Informe de Auditoría)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Accionista Único de
Euskal Telebista-Televisión Vasca, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Hemos auditado las cuentas anuales de Euskal Telebista-Televisión Vasca, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Administradora Única es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Euskal Telebista-Televisión Vasca, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2013 así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que la Administradora Única considera oportunas sobre la situación de Euskal Telebista-Televisión Vasca, S.A. (Sociedad Unipersonal), la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

Mikel Arana Lechosa

28 de abril de 2014



Miembro ejerciente:

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2014 N^o 03/14/01819
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio



**EUSKAL TELEBISTA
– TELEVISIÓN
VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2013

Informe de gestión
Ejercicio 2013

(Junto con el Informe de Auditoría)



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Balances

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en euros)

Activo	Nota	2013	2012
Inmovilizado intangible	Nota 5	7.165.857	7.630.601
Patentes, licencias, marcas y similares		7.090.228	7.434.810
Aplicaciones informáticas		75.629	169.183
Anticipos		-	26.608
Inmovilizado material	Nota 6	39.351.625	44.738.646
Terrenos y construcciones		27.297.225	28.275.143
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		11.839.956	16.377.323
Inmovilizado en curso y anticipos		214.444	86.180
Total activos no corrientes		46.517.482	52.369.247
Existencias	Nota 12	16.665.346	18.606.416
Materias primas y otros aprovisionamientos		24.683	31.084
Productos terminados ciclo corto		16.195.389	18.275.332
Anticipos a proveedores		445.274	300.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 10	4.341.011	9.089.178
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		2.054.469	2.682.718
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo		333.107	790.390
Deudores varios		131.419	532.710
Personal		124.021	107.457
Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.697.995	4.975.903
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 10	8.428.227	12.229.494
Créditos a empresas		8.428.227	12.229.494
Inversiones financieras a corto plazo		23.014	24.014
Otros activos financieros		23.014	24.014
Periodificaciones a corto plazo		42.322	42.447
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		16.607	18.892
Tesorería		16.607	18.892
Total activos corrientes		29.516.527	40.010.441
Total activo		76.034.009	92.379.688



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Balances

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en euros)

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	<i>2013</i>	<i>2012</i>
Fondos propios	Nota 13	45.881.849	52.121.246
Capital			
Capital escriturado		103.553.405	102.953.409
Prima de emisión		76.554.583	76.554.583
Reservas			
Otras reservas		(33.592)	(12.282)
Resultados de ejercicios anteriores			
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(127.374.464)	(121.024.534)
Resultado del ejercicio		(6.818.083)	(6.349.930)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	11.036.213	13.099.981
Total patrimonio neto		56.918.062	65.221.227
Periodificaciones a largo plazo	Nota 19	211.200	984.840
Total pasivos no corrientes		211.200	984.840
Provisiones a corto plazo	Nota 15	869.546	921.793
Otras provisiones		869.546	921.793
Deudas a corto plazo	Nota 17	1.542.184	1.350.000
Derivados	Nota 11	128.724	115.393
Otros pasivos financieros		1.413.460	1.234.607
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 17	16.280.377	23.576.988
Proveedores a corto plazo		14.036.553	20.712.479
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo		367.196	501.052
Acreedores varios		148.792	253.224
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		251.397	6.463
Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.239.919	1.323.273
Anticipos de clientes		236.520	780.497
Periodificaciones a corto plazo	Nota 19	212.640	324.840
Total pasivos corrientes		18.904.747	26.173.621
Total patrimonio neto y pasivo		76.034.009	92.379.688



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresadas en euros)

	Nota	2013	2012
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 22	11.785.800	14.004.247
Ventas		8.379.635	9.191.987
Prestaciones de servicios		3.406.165	4.812.260
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(2.079.943)	(875.209)
Aprovisionamientos	Nota 22	(37.127.915)	(41.862.658)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(10.250.387)	(13.076.094)
Trabajos realizados por otras empresas		(26.877.528)	(28.786.564)
Otros ingresos de explotación		86.091.601	98.292.169
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		432.054	414.623
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 13	85.659.547	97.877.546
Gastos de personal	Nota 22	(35.198.851)	(34.122.526)
Sueldos, salarios y asimilados		(26.859.008)	(26.159.733)
Cargas sociales		(8.339.843)	(7.962.793)
Otros gastos de explotación		(23.571.750)	(35.236.347)
Servicios exteriores		(23.434.515)	(35.087.796)
Tributos		(88.718)	(79.794)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 10	(48.517)	(68.757)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(11.881.403)	(12.107.637)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 13	5.063.768	5.465.103
Otros resultados		(90)	-
Resultado de explotación		(6.918.783)	(6.442.858)
Ingresos financieros		54.902	103.811
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros	Nota 15	54.902	103.811
Diferencias de cambio		45.798	(10.883)
Resultado financiero		100.700	92.928
Resultado antes de impuestos		(6.818.083)	(6.349.930)
Resultado del ejercicio		(6.818.083)	(6.349.930)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2013 y 2012

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en euros)

	<i>Nota</i>	2013	2012
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(6.818.083)	(6.349.930)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados	13	3.000.000	4.800.000
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		3.000.000	4.800.000
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados	13	(5.063.768)	(5.465.103)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(5.063.768)	(5.465.103)
Total de ingresos y gastos reconocidos		(8.881.851)	(7.015.033)



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2013 y 2012

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	102.953.409	76.554.583	(12.282)	(121.024.534)	(6.349.930)	13.099.981	65.221.227
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(6.818.083)	(2.063.768)	(8.881.851)
Operaciones con socios o propietarios							
Aumentos de capital	599.996	-	-	-	-	-	599.996
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	-	(6.349.930)	6.349.930	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(21.310)	-	-	-	(21.310)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	103.553.405	76.554.583	(33.592)	(127.374.464)	(6.818.083)	11.036.213	56.918.062

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2013 y 2012

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2012

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	101.603.413	76.554.583	(12.282)	(115.384.422)	(5.640.112)	13.765.084	70.886.264
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(6.349.930)	(665.103)	(7.015.033)
Operaciones con socios o propietarios							
Aumentos de capital	1.349.996	-	-	-	-	-	1.349.996
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	-	(5.640.112)	5.640.112	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	102.953.409	76.554.583	(12.282)	(121.024.534)	(6.349.930)	13.099.981	65.221.227





EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en euros)

	Nota	2013	2012
<i>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</i>			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(6.818.083)	(6.349.930)
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	5 y 6	11.881.403	12.107.637
Correcciones valorativas por deterioro	10	48.517	68.757
Variación de provisiones	14	768.047	2.553.574
Imputación de subvenciones	13	(5.063.768)	(5.465.103)
Ingresos financieros		(54.902)	(103.811)
Diferencias de cambio		(45.798)	10.883
Otros ingresos y gastos		(332.818)	(324.840)
Cambios en el capital corriente			
Existencias		1.941.070	875.209
Deudores y cuentas a cobrar		4.699.649	1.020.072
Otros activos corrientes		1.125	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		(7.250.813)	(9.085.054)
Provisiones		(820.294)	-
Otros pasivos corrientes		(259.429)	(2.407.044)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		54.902	103.811
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.251.192)	(6.995.839)
<i>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>			
Pagos por inversiones			
Inmovilizado intangible	5	(4.926.804)	(4.847.138)
Inmovilizado material	6 y 16	(1.265.840)	(474.975)
Cobros por desinversiones			
Empresas del grupo y asociadas		3.801.267	-
Inmovilizado material	6	40.288	-
Otros activos financieros		-	33.312
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(2.351.089)	(5.288.801)
<i>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</i>			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
Emisión de instrumentos de patrimonio	12	599.996	1.349.996
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	3.000.000	4.800.000
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
Emisión		-	6.138.337
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	6.138.337
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		3.599.996	12.288.333
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes		(2.285)	3.693
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio		18.892	15.199
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		16.607	18.892

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad) fue constituida con personalidad jurídica propia y duración indefinida, mediante escritura pública otorgada el 4 de noviembre de 1982. Su creación fue aprobada mediante Decreto 157/1982, de 19 de julio, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco del 16 de agosto de 1982.

La Sociedad, que tiene la consideración de Sociedad Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi, se rige por el Decreto de su creación, Decreto 157/1982, de 19 de julio, por los preceptos por los que se rigen las sociedades estatales a que se refiere el artículo 6.1. a) de la Ley General Presupuestaria, de 4 de enero de 1977, por la Ley 5/1982, de 20 de mayo, del Parlamento Vasco, sobre la creación del Ente Público, Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, por la normativa reguladora de la Hacienda General del País Vasco que le sea aplicable, por el Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, de la Ley de Sociedades de Capital, y por los demás preceptos legales que le son de aplicación.

Su objeto lo constituye la producción y transmisión de imágenes y sonidos simultáneamente a través de ondas o mediante cables destinados al público en general con fines informativos, culturales, artísticos, comerciales, recreativos, publicitarios, así como medio de cooperación con el sistema educativo y de fomento y difusión de la cultura vasca y, en especial, el fomento y desarrollo del euskera, así como cuantas actividades sean anejas o complementarias de las anteriores.

El domicilio social se encuentra en Bilbao, existiendo dos centros de producción, uno en Bilbao y otro en Miramón (San Sebastián).

El artículo 45 de la Ley 5/1982, de creación del Ente Público, determina que el Ente Euskal Irrati Telebista (en adelante, el Ente) y las Sociedades Públicas Gestoras de sus servicios se financiarán con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi y mediante los ingresos y rendimientos de las actividades que realicen.

En virtud de la Resolución del Parlamento Vasco de 1 de febrero de 2002 instando al Gobierno Vasco a que articule con carácter plurianual las relaciones entre la Administración Pública y el Ente Público, Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, mediante la puesta en marcha de un Marco Estable de Financiación, el 5 de noviembre de 2002 se formalizó un Contrato - Programa para el periodo 2002-2005 que fue prorrogado en 2006. Durante el ejercicio 2007 se formalizó el Contrato - Programa para el periodo 2007-2010, que fue prorrogado durante el ejercicio 2011. Posteriormente, el 21 de junio de 2012 se formalizó el Contrato - Programa del ejercicio 2012, que ha pasado a tener una duración anual y que ha estado prorrogado durante el ejercicio 2013.

La Sociedad forma parte del Grupo Euskal Irrati Telebista-Radio Televisión Vasca (en adelante, el Grupo), y según lo dispuesto en la nota 12, la dominante directa es el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, con domicilio social y fiscal en Bilbao.

La Directora General del Ente, en su calidad de Administradora Única, ha formulado el 31 de marzo de 2013 las cuentas anuales consolidadas de Euskal Irrati Telebista-Radio Televisión Vasca y Sociedades dependientes del ejercicio 2013 (27 de marzo de 2013 las del ejercicio 2012), que muestran unas pérdidas consolidadas de 7.477.078 euros y un patrimonio neto consolidado de 82.005.213 miles de euros (7.378.982 euros y 71.557.160 euros en 2012).

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

(Continúa)

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2013 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Administradora Única de la Sociedad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2013, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2014, serán aprobadas por el Socio Único sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2012 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de abril de 2013.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La vida útil de los activos intangibles y materiales.

La evaluación de pérdidas por deterioro de determinados activos como cuentas a cobrar.

El cálculo de otras provisiones.

(ii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la Administradora Única de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2013, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.



Memoria de las Cuentas Anuales**(e) Principio de empresa en funcionamiento**

Si bien la Sociedad ha incurrido en pérdidas durante los últimos ejercicios y a 31 de diciembre de 2013 el patrimonio neto es inferior a las dos terceras partes del capital social, la Administradora Única ha formulado estas cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento por entender que no existen dudas sobre la continuidad de la actividad de la Sociedad debido a que la misma cuenta con el apoyo financiero del Grupo al que pertenece y por considerar que el apoyo explícito recibido por parte del Gobierno Vasco garantiza su capacidad para atender las obligaciones financieras y de otro tipo, por los importes y plazos que figuran registradas en el balance al 31 de diciembre de 2013.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales el Parlamento Vasco ha aprobado el Proyecto de Presupuestos para el año 2014 presentado por el Gobierno Vasco, en el cual se prevé una asignación al Grupo Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca de 107.634.000 euros para la explotación, de los cuales, 85.902.504 euros corresponden a la Sociedad Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A. El Proyecto de Presupuestos para el año 2013 no se aprobó, por lo que quedó oficialmente prorrogado el correspondiente al ejercicio 2012. Sin embargo, las sociedades del Grupo han tomado las medidas de gestión oportunas para adecuarse a la cantidad real recibida en el ejercicio 2013, que ha ascendido a 109.164.389 euros.

(3) Distribución de Resultados

La aplicación de pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, formulada por la Administradora Única y aprobada por la Junta General de Accionistas el 30 de abril de 2013, consistió en su traspaso íntegro a resultados negativos de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación de pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, formulada por la Administradora Única y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en su traspaso íntegro a resultados de ejercicios anteriores.

(4) Normas de Registro y Valoración**(a) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera****(i) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

(b) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Propiedad intelectual

Bajo este epígrafe se incluyen los importes satisfechos para la inversión en proyectos de participación, en calidad de productores o coproductores, para la realización de largometrajes, cortometrajes y películas para televisión, dando cumplimiento al Real Decreto del Gobierno Vasco 215/2007 de 27 de noviembre, sobre inversión obligatoria en cine por parte de la Sociedad como operador de televisión, así como a la Ley 7/2010 General de la Comunicación Audiovisual de 31 de marzo. Esta financiación de producciones cinematográficas incorpora la participación en los derechos de explotación de dichas obras. La amortización de las producciones que se emiten en salas cinematográficas se realiza, habitualmente, en su totalidad a los doce meses desde el momento de su estreno, y en cambio, las producciones que se emiten en televisión se amortizan íntegramente en el momento en que finaliza la inversión. En caso de que varíen las circunstancias favorables de la producción que permitieron capitalizarlo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas condiciones

(ii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas recogen los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

(iii) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción y se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	3%
Maquinaria, instalaciones y utillaje	Lineal	7%-20%
Elementos de transporte	Lineal	14%-33%
Mobiliario y enseres	Lineal	10%
Equipos para proceso de información	Lineal	20%
Repuestos para inmovilizado	Lineal	14%
Instalaciones complejas especializadas (incluidas en instalaciones técnicas y maquinaria)	Lineal	8%-20%

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(e) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(f) Instrumentos financieros**(i) Reconocimiento**

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

Los derivados financieros, incluidos los contratos a plazo, se reconocen desde la fecha de su contratación, excepto aquellos derivados que impiden a la Sociedad la baja del balance de los activos financieros transferidos que se reconocerán de acuerdo con lo dispuesto en dicho apartado.

(ii) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

(iii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(ix) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.



(Continúa)

(g) Contabilidad de operaciones de cobertura

La Sociedad tiene contratadas diversas operaciones de cobertura de divisas a plazo con el fin de reducir el riesgo derivado del tipo de cambio. Al cierre del ejercicio se efectúa la valoración de estos instrumentos financieros derivados al objeto de establecer su valor de mercado.

Los instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, registrando las variaciones en su valor razonable con cargo a abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(h) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste se determina como sigue:

- Producciones propias: Se registran a su coste de adquisición y/o producción, que incluyen tanto los costes externos facturados por terceros por la producción de los programas y por la adquisición de recursos como los costes internos de producción, los cuales se calculan mediante la aplicación de unas tasas internas preestablecidas en función del tiempo de los recursos operativos utilizados en la producción. Los costes incurridos en el proceso de producción de los programas se registran en los diferentes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su naturaleza y se incorporan a la cuenta "Existencias – Producción propia" del balance mediante abono en la cuenta "Variación de existencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El consumo de estos programas se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del número de emisiones (pases) realizados, de acuerdo con los porcentajes indicados a continuación:

- Para las series, la baja de existencias se da el 60% en la primera emisión y el 40% en la segunda emisión.
- Para el resto de producciones, se da de baja el 100 % del coste de la producción al realizar la emisión del primer pase.

- Producciones ajenas: Se valoran a su coste de adquisición, que incluye, básicamente, el coste de materiales, derechos de emisión (royalties) y los gastos de doblaje y subtitulación, considerándose, como un mayor valor, el coste incurrido en determinados trabajos de carácter interno, tales como transcripción, visionado y otros.

La Sociedad da de baja el coste de las producciones ajenas al 60% en la primera emisión, a un 30% en la segunda emisión, y el 10% restante en la tercera. En el caso de emisiones por capítulos de producción ajena, la eliminación de existencias se efectúa por la parte proporcional correspondiente y en la proporción antes mencionada. Asimismo, la Sociedad da de baja de existencias las producciones ajenas cuyos derechos de emisión han caducado antes de su emisión.

- Coproducciones propias: Bajo este concepto se incluyen las coproducciones con otras cadenas de televisión. Su valoración incluye la facturación de terceros a la Sociedad durante el proceso de producción y los costes de la mano de obra directa imputables.

- Producciones por encargo: Las adquisiciones de productos realizados por otras empresas, efectuados para su emisión y posterior comercialización, se valoran a su coste de adquisición o valor neto de realización estimado, al menor de los dos.

El consumo de las coproducciones propias y producciones por encargo se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el mismo criterio que las producciones propias.

- Materiales para consumo y reposición: se valoran utilizando el método FIFO (primera entrada, primera salida)



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

Con carácter general, se establecen provisiones o se dan de baja, por el valor al que figuran en existencias, aquellos derechos de emisión de producciones que se estima no se emitirán o no van a volverse a emitir en el futuro.

(i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(j) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

(k) Compromisos por pensiones

Con fecha 27 de julio de 2004, el Gobierno Vasco aprobó la constitución de la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV, cuyo ámbito personal del sistema de previsión incluye a las Sociedades Públicas, entre las que se encuentra el Ente en condición de socio protector.

En el acuerdo correspondiente al año 2004 firmado entre el Gobierno Vasco y los sindicatos se fijó como aportación definida por cada socio protector a favor de todos sus trabajadores un porcentaje del salario bruto anual de cada trabajador.

En el Boletín Oficial del Estado, de fecha 31 de diciembre de 2011, se publicó el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el que se establece que durante el ejercicio 2012 las Administraciones, entidades y sociedades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de dicha Norma no podían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. En este sentido, entre las contingencias previstas en la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV, se encuentra la contingencia de jubilación.

En consecuencia, la Administración General de la Comunidad Autónoma, sus Organismos Autónomos, así como los Entes Públicos de Derecho Privado y Sociedades Públicas dependientes de los Departamentos del Gobierno Vasco, y el resto de Entes a los que hace referencia el artículo 7 del Decreto Legislativo 1/1997, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco han adoptado las medidas necesarias al efecto de suspender durante los ejercicios 2013 y 2012 la aportación a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV. Consecuentemente, no se ha registrado importe alguno por este concepto en los ejercicios 2013 y 2012.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(l) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(m) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

(i) Rappels

La Sociedad concede rappels a las agencias de publicidad en función de las ventas realizadas, periodificándose al cierre de cada ejercicio los gastos correspondientes en base a su devengo.

El importe del rappel que es objeto de compensación con las cuentas a cobrar mantenidas con las correspondientes agencias de publicidad se presenta minorando, en consecuencia, el saldo de las cuentas "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance e "Importe neto de la cifra de negocios - Ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(n) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(o) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, excepto el fondo de comercio, han sido los siguientes:

	Euros			Total
	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Inmovilizado en curso y anticipos	
2013				
Coste al 1 de enero de 2013	29.493.805	4.118.694	26.608	33.639.107
Altas	4.832.675	93.069	1.060	4.926.804
Traspasos	-	27.668	(27.668)	-
Coste al 31 de diciembre de 2013	34.326.480	4.239.431	-	38.565.911
Amortización acumulada al 1 de enero de 2013	(22.058.995)	(3.949.511)	-	(26.008.506)
Amortizaciones	(5.177.257)	(214.291)	-	(5.391.548)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	(27.236.252)	(4.163.802)	-	(31.400.054)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2013	7.090.228	75.629	-	7.165.857



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

2012	Euros			Total
	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Inmovilizado en curso y anticipos	
Coste al 1 de enero de 2012	24.490.300	4.105.895	-	28.596.195
Altas	5.295.810	12.799	26.608	5.335.217
Bajas	(292.305)	-	-	(292.305)
Coste al 31 de diciembre de 2012	29.493.805	4.118.694	26.608	33.639.107
Amortización acumulada al 1 de enero de 2012	(16.771.319)	(3.697.700)	-	(20.469.019)
Amortizaciones	(5.287.676)	(251.811)	-	(5.539.487)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2012	(22.058.995)	(3.949.511)	-	(26.008.506)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2012	7.434.810	169.183	26.608	7.630.601

(a) General

Las adiciones del ejercicio 2013 se corresponden principalmente con los importes satisfechos por la Sociedad en calidad de productor y/o coproductor en diferentes proyectos audiovisuales, que han sido subvencionadas por el Gobierno Vasco. En el ejercicio 2013 el importe de las subvenciones recibidas para la inversión en cine ha ascendido a 3.000.000 euros (4.800.000 euros en 2012) (Nota 13).

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Propiedad intelectual	27.614.706	22.587.861
Aplicaciones informáticas	3.175.121	3.091.528
	30.789.827	25.679.389



(Continúa)

(c) Compromisos

Los compromisos de compra de la Sociedad relacionados con los inmovilizados intangibles son como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Propiedad intelectual	3.279.179	3.738.270
Otros activos intangibles	-	17.469
	3.279.179	3.755.739

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material se detallan en el Anexo I.

Las principales adiciones del ejercicio 2013 se corresponden con la renovación de un mezclador de video, la renovación del Sistema de Intercomunicación para el Centro de Miramón, la renovación del sistema de almacenamiento para usuarios y grupos, así como la cimentación de un depósito para el sistema de extinción de incendios en la sede de Miramón. Las altas del ejercicio 2012 se correspondían con la adquisición de una unidad móvil y sus equipos electrónicos, así como a obras por remodelación y acondicionamiento realizadas en el edificio de Miramón con el objetivo de adecuarlo a la NBE-CPI/96 (Norma Básica de la Edificación – Condiciones de Protección contra incendios en los edificios).

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Construcciones	125.647	125.647
Instalaciones técnicas y maquinaria	31.803.452	30.426.545
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	162.326	162.326
Otro inmovilizado	2.566.833	2.399.222
	34.658.258	33.113.740

(b) Compromisos

Los compromisos de compra de inmovilizado material son como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Instalaciones técnicas y maquinaria	317.553	518.524



(Continúa)

(c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente

(7) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene contratos de arrendamiento firmados con particulares por el uso de material necesario para llevar a cabo su actividad. La duración de los contratos suele ser inferior a un año. El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto durante el ejercicio 2013 asciende a 357.680 euros (2.644.536 euros durante el ejercicio 2012).

(8) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

El Grupo EITB por su carácter público y, por tanto, por tener asegurada su financiación con cargo a presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, no refleja entre sus factores de riesgo financiero el riesgo de liquidez y de obtención de financiación. Dentro de sus propios negocios de radiodifusión en los distintos medios, los riesgos de mercado a los que se ve expuesto son los siguientes:

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad realiza adquisiciones de derechos de producciones ajenas a productoras internacionales, por lo que está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones en divisas, especialmente el dólar americano.

Existe riesgo de tipo de cambio por la existencia de transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos en moneda distinta a la funcional de la entidad. Al objeto de mitigar dicho riesgo, la Sociedad tiene contratados instrumentos de cobertura (seguros de cambio), cuyo objetivo consiste en reducir al máximo el riesgo de revalorización del dólar, que es la principal moneda extranjera con la que opera la Sociedad. La cobertura del riesgo, puede oscilar entre un 25 % y un 50%, dependiendo del análisis técnico, de la experiencia y de la observación de los mercados.

El detalle de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en las notas 17 y 22.

(ii) Riesgo de crédito

Las sociedades integrantes del Grupo EITB, desarrollan su actividad financiera de forma centralizada a través de su matriz EITB. Como consecuencia de esto, la Sociedad no está expuesta a riesgo de crédito de efectivo ni al de depósitos con bancos e instituciones financieras.

En relación al riesgo de crédito con clientes, la Sociedad mantiene una póliza de seguro de crédito, a través de la cual se establecen mediante calificación independiente los límites de crédito a conceder a cada cliente, y que son revisados periódicamente. La Sociedad tiene establecidos sus procedimientos internos para que dichos límites de riesgo no sean rebasados en ningún momento.

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente.



(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

(9) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	Valor contable	Total
2013		
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>		
Créditos		
Créditos a empresas de grupo	8.428.227	8.428.227
Depósitos y fianzas	23.014	23.014
Clientes por ventas y prestación de servicios	2.387.576	2.387.576
Otras cuentas a cobrar	255.040	255.040
Total	11.093.857	11.093.857
Total activos financieros	11.093.857	11.093.857
	Euros	
	Corriente	
	Valor contable	Total
2012		
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>		
Créditos		
Créditos a empresas de grupo	12.229.494	12.229.494
Depósitos y fianzas	24.014	24.014
Clientes por ventas y prestación de servicios	3.473.108	3.473.108
Otras cuentas a cobrar	640.167	640.167
Total	16.366.783	16.366.783
Total activos financieros	16.366.783	16.366.783

(i) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros



Memoria de las Cuentas Anuales

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros a 31 de diciembre de 2013 asciende a 48.517 euros de pérdidas (68.757 euros a 31 de diciembre de 2012) y corresponde a pérdidas por deterioro de valor de Préstamos y partidas a cobrar.

(10) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
	Corriente	Corriente
Grupo		
Créditos	8.428.227	12.229.494
Total	8.428.227	12.229.494

El saldo de créditos con empresas del grupo corresponde al saldo neto a 31 de diciembre de 2013 de la cuenta corriente que el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca mantiene, como gestor bancario centralizado, con sus Sociedades Públicas de Gestión. Los intereses financieros generados, relativos a sus sociedades de gestión, no han sido repercutidos a la misma.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
	Corriente	Corriente
<i>Grupo</i>		
Clientes	227.769	712.767
<i>Asociadas</i>		
Clientes	105.338	77.623
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	2.696.036	3.282.649
Otros deudores	131.419	532.710
Personal	124.021	107.457
Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.697.995	4.975.903
Correcciones valorativas por deterioro	(641.567)	(599.931)
Total	4.341.011	9.089.178



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros	
	2013	
	Clientes	Total
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero de 2013	(599.931)	(599.931)
Dotaciones	(65.329)	(65.329)
Eliminaciones contra el saldo contable	6.881	6.881
Reversiones	16.812	16.812
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(641.567)	(641.567)

	Euros	
	2012	
	Clientes	Total
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero de 2013	(534.174)	(534.174)
Dotaciones	(72.822)	(72.822)
Eliminaciones contra el saldo contable	3.000	3.000
Reversiones	4.065	4.065
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(599.931)	(599.931)

(11) Instrumentos Financieros Derivados

(a) Contratos a plazo de moneda extranjera

Para gestionar sus riesgos de cambio, la Sociedad ha suscrito contratos de compra/venta a plazo de monedas de los principales mercados en los que opera la Sociedad, básicamente dólares de EE.UU.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

Los valores razonables de estos contratos a plazo se basan en los valores de mercado de instrumentos equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad mantiene con una entidad financiera siete contratos de compra a plazo de dólares de EE.UU., por importe nominal de 3.600.000 dólares, que supone un importe asegurado en euros de 2.739.122, y con vencimientos comprendidos entre el 28 de febrero de 2014 y 26 de septiembre de 2014. Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad mantenía seis contratos de compra a plazo de dólares de EE.UU., por importe nominal de 4.250.000 dólares, que suponía un importe asegurado en euros de 3.336.619, y con vencimientos comprendidos entre el 31 de enero de 2013 y el 13 de junio de 2013.

La Sociedad no ha aplicado la contabilidad de coberturas para ninguno de los instrumentos financieros derivados de que dispone. Al 31 de diciembre de 2013, los importes registrados en el pasivo relacionados con la valoración a valor razonable de los seguros de cambio ascienden a 128.724 euros (115.393 en el activo al 31 de diciembre de 2012).

(12) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Anticipos a proveedores	445.274	300.000
Producciones propias	2.205.971	2.849.688
Producciones ajenas	9.390.099	11.322.675
Coproducciones	101.768	-
Producciones de encargo	4.493.308	4.093.412
Materiales para consumo y reposición	24.683	31.084
Derechos de antena	4.243	9.557
	16.665.346	18.606.416

Las existencias de programas se presentan clasificadas a corto plazo, ya que no es posible determinar, a priori, la composición de la parrilla de emisión ni, por tanto, cómo presentar el valor de las existencias en función de su aplicación a un determinado ejercicio.

Las existencias cuyos derechos de emisión han caducado en el ejercicio 2013 han sido dadas de baja del epígrafe "Existencias".

Al 31 de diciembre de 2013 existen contratos en vigor para la compra de películas por un importe de 3.562.811 dólares USA (1.952.360 dólares USA en 2012). Parte de estos contratos tienen carácter plurianual en cuanto a su vencimiento. Desde la fecha de contratación se han ido recibiendo parte de las compras contratadas, habiéndose realizado los pagos estipulados en los contratos establecidos con los proveedores.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2013 se habían constituido créditos documentarios en moneda extranjera por importe de 249.566 dólares USA (1.074.672 dólares USA en 2012), como garantía de operaciones realizadas con sociedades productoras extranjeras.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(13) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2013 el capital escriturado se compone de 17.230.184 acciones ordinarias de 6,01 euros de valor nominal cada una (17.130.351 acciones ordinarias de 6,01 euros de valor nominal cada una a 31 de diciembre de 2012). Todas las acciones tienen los mismos derechos y obligaciones y se encuentran suscritas y desembolsadas por el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca.

La Junta General Universal de Accionistas del 14 de noviembre de 2013 acordó ampliar el capital social en un importe de 599.996 euros, mediante la emisión de 99.833 nuevas acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una. En relación con esta ampliación de capital, el Decreto 470/2013, de 23 de diciembre de 2013, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco nº 3 del día 7 de enero de 2014, autorizó al Ente Público Euskal Irrati Telebista – Radio Televisión Vasca, Accionista Único de la Sociedad, a la suscripción de la totalidad de la misma.

La Junta General Universal de Accionistas del 14 de noviembre de 2012 acordó ampliar el capital social en un importe de 1.349.996 euros, mediante la emisión de 224.625 nuevas acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una. En relación con esta ampliación de capital, el Decreto 346/2012, de 24 de diciembre de 2012, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco N° 5 del día 8 de enero de 2013, autorizó al Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, Accionista Único de la Sociedad, a la suscripción de la totalidad de la misma.

(b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre distribución

(c) Reservas**(i) Reserva legal**

La reserva legal se dotará de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

(14) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Saldo al 1 de enero	13.099.981	13.765.084
Subvenciones concedidas en el ejercicio	3.000.000	4.800.000
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(5.063.768)	(5.465.103)
Saldo al 31 de diciembre	11.036.213	13.099.981



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Subvenciones de capital	5.063.768	5.465.103
Subvenciones de explotación	85.659.547	97.877.546
	90.723.315	103.342.649

Todas las condiciones exigidas para recibir estas subvenciones han sido cumplidas por la Sociedad.

Tal y como se indica en la Nota 1, el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca y sus Sociedades Públicas Gestoras de sus servicios se financiarán, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 5/1982 de creación del Ente Público, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi y mediante los ingresos y rendimientos de las actividades que realicen.

El Gobierno Vasco tiene articuladas las relaciones entre la Administración Pública y el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca mediante un Contrato-Programa (Nota 1). Los compromisos detallados tanto por parte del Grupo EITB como por parte del Gobierno Vasco, son definidos y cuantificados para cada uno de los ejercicios de vigencia del contrato y se establece una Comisión de seguimiento para comprobar el nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Dentro de los compromisos del Gobierno Vasco se establecen las diferentes aportaciones a realizar al Grupo en cada ejercicio, del siguiente modo:

1) Aportaciones para compensación del gasto de explotación por actividades realizadas o prestación del servicio definido:

	Euros		
	Cantidades iniciales Contrato Programa	Tras modificaciones Contrato Programa (*)	Cantidad final aportada
2012	-	123.917.270	121.517.270
2013	123.917.270	123.917.270	109.164.392

(*) Con fecha 21 de junio de 2012 formalizó el Contrato-Programa para el ejercicio 2012, pasando de tener una duración de 3 años a ser anual, y se ha renovado automáticamente para el ejercicio 2013 en las mismas condiciones (Nota 1).

Del importe total entregado por el Gobierno Vasco al Grupo EITB durante el ejercicio 2013, la Sociedad ha recibido un importe total de 85.659.547 euros (97.877.546 euros durante el ejercicio 2012), que se encuentran registrados dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2) Aportaciones para inversiones reales:

Ejercicio		Euros		
		Cantidades iniciales Contrato Programa	Tras modificaciones Contrato Programa	Cantidad Final Aportada
2012	Cine Vasco	-	4.800.000	4.800.000
	Otras Inversiones	-	3.200.000	1.700.000
Total ejercicio 2012			8.000.000	6.500.000
2013	Cine Vasco	4.800.000	4.800.000	3.000.000
	Otras Inversiones	3.200.000	3.200.000	1.000.000
Total ejercicio 2013		8.000.000	8.000.000	4.000.000



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

Del importe total entregado por el Gobierno Vasco, la Sociedad ha recibido un importe total de 3.599.996 euros (6.149.996 euros en 2012), que han sido utilizados para la ampliación de capital 599.996 euros (1.349.996 euros en el 2012) y para la producción de cine vasco 3.000.000 euros (4.800.000 euros en el 2012) (Notas 5 y 13).

(15) Otras Provisiones

El movimiento de otras provisiones es como sigue:

	Euros		
	Provisiones por derechos de autor	Otras Provisiones	Total
Al 1 de enero de 2013	820.294	101.499	921.793
Dotaciones	760.712	7.335	768.047
Aplicaciones	(820.294)	-	(820.294)
Al 31 de diciembre de 2013	760.712	108.834	869.546

En la provisión correspondiente a los derechos de autor se incluye los importes a pagar a la Sociedad General de Autores y Editores de España (SGAE) y a la Asociación de Gestión de Derechos Intelectuales (AGEDI). La dotación a la provisión de los derechos de autor se ha registrado con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Arrendamientos y cánones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe de Otras provisiones corresponde principalmente a una provisión para determinadas demandas interpuestas contra la Sociedad. La Dirección y los asesores legales de la Sociedad estiman que de la resolución definitiva de estos asuntos no surgirán pasivos adicionales distintos de aquellos que ya están provisionados.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros asciende a 54.902 euros de beneficios (103.811 euros al 31 de diciembre de 2012).

(17) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
	Corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores de inmovilizado	1.060.077	1.182.795
Otras deudas (Nota 18)	247.934	-
Fianzas y depósitos recibidos	105.449	51.812
Total	1.413.460	1.234.607

(b) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
	Corriente	Corriente
<i>Asociadas</i>		
Proveedores	367.196	501.052
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores	14.036.553	20.712.479
Acreedores	148.792	253.224
Personal	251.397	6.463
Otras deudas con las Administraciones		
Públicas	1.239.919	1.323.273
Anticipos	236.520	780.497
Total	16.280.377	23.576.988



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de la cuenta de "Proveedores" registradas en el balance consolidado bajo el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Proveedores	4.521.918	6.622.003
Productoras de programas	3.834.134	7.548.505
Televisiones autonómicas	46.024	177.465
Proveedores en dólares	577.968	93.887
Proveedores resto moneda extranjera	133.021	237.683
Facturas pendientes de recibir		
<i>Proveedores</i>	1.350.211	1.004.734
<i>Productoras de programas</i>	733.105	1.083.400
<i>Proveedores en dólares producción ajena</i>	2.779.024	3.944.802
<i>Proveedores resto moneda producción ajena</i>	61.148	-
Total proveedores	14.036.553	20.712.479

(c) Importes denominados en moneda extranjera

El importe total de proveedores en moneda extranjera asciende a 3.551.161 euros, (4.276.372 a 31 de diciembre de 2012)

(18) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	44.802.235	57%	71.853.135	74%
Resto	34.393.390	43%	25.078.529	26%
Total de pagos del ejercicio	79.195.625	1%	96.931.664	1%
PMPE (días) de pagos	35		23	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	997.964		352.806	



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales
(19) Periodificaciones

El detalle del epígrafe periodificaciones es como sigue:

	Euros			
	2013		2012	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Ingresos anticipados	211.200	212.640	984.840	324.840

Ingresos anticipados por alquiler

En base al convenio de fecha 4 de diciembre de 2008 firmado entre ETB y la Diputación Foral de Bizkaia, para la puesta a disposición de la Diputación por parte de ETB de determinados espacios integrantes de la Sede del Grupo EITB en Bilbao, la Sociedad registró los ingresos recibidos por anticipado en concepto de alquiler como periodificaciones de pasivo a largo plazo por importe de 559.440 euros, por la parte de los alquileres que devengaría en los próximos ejercicios. El importe imputado en los ejercicios 2013 y 2012 a la cuenta de pérdidas y ganancias ha ascendido a 159.840 euros, por lo que los ingresos pendientes de imputar al 31 de diciembre de 2013 ascienden a 159.840 euros (319.680 euros en 2012).

Del mismo modo, de acuerdo a los contratos firmados con fecha noviembre de 2008 entre ETB y Mixer, S.L. e Irusoin, S.L. para la puesta a disposición por parte de ETB de determinados espacios integrantes de la Sede del Grupo EITB en Bilbao, la Sociedad registró los ingresos recibidos por anticipado en concepto de alquiler como periodificaciones de pasivo a largo plazo por importe de 1.650.000 euros, por la parte de los alquileres que devengaría en el período de duración del contrato. El importe imputado en los ejercicios 2013 y 2012 a la cuenta de pérdidas y ganancias ha ascendido a 165.000 euros. Con fecha 26 de diciembre de 2013 se ha modificado el acuerdo estipulado con Mixer, S.L. Debido a esta modificación, la Sociedad ha procedido a cancelar la parte de los ingresos anticipados que no llegarán a registrarse por importe de 561.000 euros, abonando en el ejercicio 2013 un importe de 313.066 euros y quedando pendiente de pago un importe de 247.934 euros en el epígrafe "Otros pasivos financieros" (Nota 16). Asimismo, ha procedido a registrar los ingresos recibidos por anticipado del nuevo contrato por importe de 211.200 euros a largo plazo y 52.800 euros a corto plazo.

(20) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
	Corriente	Corriente
Activos		
Impuesto sobre el valor añadido y similares	1.697.995	4.975.903
	1.697.995	4.975.903
Pasivos		
Seguridad Social	749.165	750.995
Retenciones	446.436	476.618
Otros	44.318	95.660
	1.239.919	1.323.273



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2009-2012
Impuesto sobre el Valor Añadido	2010-2013
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2010-2013

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

El resultado contable coincide con la base imponible fiscal.

Según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, con efectos para los ejercicios 2012 y 2013, la compensación de bases imponibles negativas de la Sociedad, está limitada al 70% de la base imponible previa a dicha compensación.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad ha incurrido en pérdidas en ejercicios anteriores, generando bases imponibles negativas que no han sido objeto de activación, al estimar la Administradora Única que no existe seguridad sobre su recuperación futura. Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 el detalle de las bases imponibles negativas no registradas en el balance es el siguiente:

Año	Euros	
	2013	2012
1996	4.314.963	4.314.963
1997	55.364.271	55.364.271
1998	53.843.921	53.843.921
1999	61.739.943	61.739.943
2000	63.267.269	63.267.269
2001	72.905.095	72.905.095
2002	77.089.774	77.089.774
2003	3.035.746	3.035.746
2004	3.960.404	3.960.404
2005	4.174.068	4.174.068
2006	2.893.252	2.893.252
2007	3.867.987	3.867.987
2008	8.116.199	8.116.199
2009	6.309.226	6.309.226
2010	5.937.763	5.937.763
2011	5.640.112	5.640.112
2012	6.349.930	6.349.930
2013 (provisional)	6.818.083	-
	445.628.006	438.809.923



(Continúa)

(21) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías es el siguiente:

	Euros			Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
2013				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p	-	227.769	105.338	333.107
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p Créditos a empresas	8.428.227	-	-	8.428.227
Total activos corrientes	8.428.227	227.769	105.338	8.761.334
Total activo	8.428.227	227.769	105.338	8.761.334
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar Proveedores	-	-	367.196	367.196
Total pasivos corrientes	-	-	367.196	367.196
Total pasivo	-	-	367.196	367.196
	Euros			
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Total
2012				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p	-	712.767	77.623	790.390
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p Créditos a empresas	12.229.494	-	-	12.229.494
Total activos corrientes	12.229.494	712.767	77.623	13.019.884
Total activo	12.229.494	712.767	77.623	13.019.884
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar Proveedores	-	-	501.052	501.052
Total pasivos corrientes	-	-	501.052	501.052
Total pasivo	-	-	501.052	501.052



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

2013	Euros				Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Otras partes vinculadas	
Ingresos					
Ventas y prestación de servicios	987.261	2.445.289	176.598	-	3.609.148
Total ingresos	987.261	2.445.289	176.598	-	3.609.148
Gastos					
Aprovisionamientos y otros servicios recibidos	2.798.706	1.628.077	1.003.861	-	5.430.644
Total Gastos	2.798.706	1.628.077	1.003.861	-	5.430.644
2012	Euros				Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Otras partes vinculadas	
Ingresos					
Ventas y prestación de servicios	837.263	3.581.085	314.771	114.346	4.847.465
Total Ingresos	837.263	3.581.085	314.771	114.346	4.847.465
Gastos					
Compras y servicios recibidos	3.170.205	2.330.170	1.671.470	57.442	7.229.287
Total Gastos	3.170.205	2.330.170	1.671.470	57.442	7.229.287

Durante el ejercicio 2012 la sociedad "Euskaltel, S.A." dejó de ser parte vinculada al haberse devuelto la participación que mantenía el Ente en la misma con cargo al Fondo social de éste, por lo que los cuadros anteriores recogen las transacciones realizadas hasta el 6 de marzo de 2012 (otras partes vinculadas).

La venta de bienes se realiza en función de los precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

(c) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2013 y 2012 los Administradores no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

Por otro lado, la remuneración total en concepto de sueldos y salarios pagada en el ejercicio 2013 al personal de Alta Dirección, ha ascendido a un importe de 62.044 euros (67.179 euros en 2012). Asimismo, durante los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad no ha aportado importe alguno en concepto de EPSV Itzarri habiendo aportado 453 euros en el ejercicio 2013 (603 euros en el ejercicio 2012) en concepto de póliza de seguro de vida y accidentes de la Alta Dirección.

- (d) Participaciones y cargos de los Administradores y de las personas vinculadas a los mismos en otras sociedades

La Administradora Única de la Sociedad y las personas vinculadas a la misma, adicionalmente a los cargos y responsabilidades que ejerce en las distintas sociedades del Grupo EITB no tiene participaciones, ni ostenta cargos o desarrollan funciones en sociedades cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por las sociedades del Grupo EITB.

(22) Ingresos y Gastos

- (a) Importe neto de la cifra de negocios

Los ingresos por ventas del ejercicio 2013 ascienden a 8.379.635 euros (9.191.987 euros en el ejercicio 2012) e incluyen la facturación por publicidad del período, neta de las bonificaciones por consumo a los clientes. Estas ventas se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo, por periodos anuales.

Los ingresos de publicidad se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan las pautas de emisión y se incurre en los gastos directos.

El ámbito de cobertura de Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A. comprende, básicamente, el límite geográfico de la Comunidad Autónoma de Euskadi, emisiones que realiza a través de sus cuatro cadenas, ETB 1, ETB 2, ETB 3 y ETBSAT.

El importe registrado como "Prestaciones de servicios" asciende a 3.406.165 euros (4.812.260 euros en el ejercicio 2012) y se corresponde, fundamentalmente, con las ventas de programas, alquileres de equipos, prestación de servicios audiovisuales y cesión de derechos de imagen a terceros. Adicionalmente, este epígrafe recoge los ingresos generados por la repercusión a las sociedades del Grupo de los gastos incurridos por los servicios prestados en concepto de servicios generales, gestión y mantenimiento, etc.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Consumo de materias primas y otras		
Compras de derechos de emisión	3.652.200	5.192.401
Derechos de retransmisiones deportivas	3.039.512	3.670.263
Compras de contenidos de internet	1.333.200	1.724.617
Compras de derechos de antena	1.525.911	1.446.846
Otras compras	699.564	1.041.967
	10.250.387	13.076.094
Trabajos realizados por otras empresas		
Producciones de encargo	5.757.326	7.004.263
Producciones asociadas	7.926.869	11.968.060
Colaboradores	2.851.213	3.201.900
Doblajes	873.898	1.804.063
Enlaces	1.030.131	2.024.610
Maquillaje, decoración y vestuario	1.189.308	1.892.600
Otras contrataciones	6.600.631	-
Otros	648.152	891.968
	26.877.528	28.786.564
	37.127.915	41.862.658

En el epígrafe de "Consumo de materias primas y otras" se registran principalmente las compras de derechos de emisión de películas, series, programas, documentales y compras de derechos de retransmisiones deportivas.

En el epígrafe de "Trabajos realizados por otras empresas" las producciones de encargo se corresponden con las películas, series y programas adquiridos a las productoras de cine y televisión. Por su parte, las producciones asociadas son aquellas en las que la Sociedad participa en su producción junto con la productora externa encargada de su realización.

Por otro lado, aquellas producciones que se han adquirido o producido a lo largo del ejercicio pero que no han sido consumidas, es decir, emitidas, se registran en el epígrafe de "Existencias" del balance mediante la cuenta "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	7.871.342	7.506.501
Otros gastos sociales	468.501	456.292
	8.339.843	7.962.793

(d) Otros gastos de explotación

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad, ha modificado el criterio de clasificación de determinados gastos relativos a la Contratación de ENGs y alquiler de otros elementos y servicios técnicos tales como iluminación, unidades móviles o infografía, que en el anterior ejercicio se encontraban en este epígrafe y que en el presente ejercicio se han registrado en el epígrafe de "Aprovisionamientos" por entender que la naturaleza de los mismos es más acorde con la que se recoge en este último.

(e) Transacciones denominadas en moneda extranjera

El detalle de los gastos denominados en moneda extranjera es como sigue:

	Euros	
	2013	2012
Gastos		
Compras netas	3.017.926	4.288.694

(23) Información sobre Empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número medio de empleados	
	2013	2012
Dirección	7	6
Informativos y deportes	137	133
Programas	17	27
Realización	55	55
Producción, documentación y archivos	86	81
Explotación, ingeniería y servicios auxiliares	293	305
	595	607



Memoria de las Cuentas Anuales

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2013 y 2012, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2013		2012	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	1	-	-	1
Dirección	2	5	1	5
Informativos y deportes	82	71	89	73
Programas	7	9	9	10
Realización	23	38	24	38
Producción, documentación y archivos	57	38	64	42
Explotación, ingeniería y servicios auxiliares	69	244	68	241
	241	405	255	410

(24) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores S.L. (Deloitte, S.L. en 2012) de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, honorarios y gastos) por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2013	2012
Por servicios de auditoría	12.420	18.960
Por otros servicios	-	224.596
	12.420	243.556

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2013 y 2012, con independencia del momento de su facturación.



(Continúa)

EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2013

Euros

2013	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizaciones en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2013	37.440.684	68.238.871	2.293.175	86.180	2.825.764	110.884.674
Altas	159.308	742.245	6.428	235.141	-	1.143.122
Bajas	-	-	-	(40.288)	-	(40.288)
Trasposos	-	66.589	-	(66.589)	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2013	37.599.992	69.047.705	2.299.603	214.444	2.825.764	111.987.508
Amortización acumulada al 1 de enero de 2013	(9.165.541)	(53.116.006)	(1.205.002)	-	(2.659.479)	(66.146.028)
Amortizaciones	(1.137.226)	(5.057.424)	(214.092)	-	(81.113)	(6.489.855)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	(10.302.767)	(58.173.430)	(1.419.094)	-	(2.740.592)	(72.635.883)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2013	27.297.225	10.874.275	880.509	214.444	85.172	39.351.625



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
 (Sociedad Unipersonal)

Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

	Euros					Total
	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizaciones en curso y anticipos	Otro inmovilizado	
2012						
Coste al 1 de enero de 2012	36.990.383	66.949.694	2.286.593	701.270	2.787.043	109.714.983
Altas	283.151	710.200	6.582	131.037	38.721	1.169.691
Trasposos	167.150	578.977	-	(746.127)	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2012	37.440.684	68.238.871	2.293.175	86.180	2.825.764	110.884.674
Amortización acumulada al 1 de enero de 2012	(8.040.108)	(48.031.914)	(988.759)	-	(2.517.097)	(59.577.878)
Amortizaciones	(1.125.433)	(5.084.092)	(216.243)	-	(142.382)	(6.568.150)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2012	(9.165.541)	(53.116.006)	(1.205.002)	-	(2.659.479)	(66.146.028)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2012	28.275.143	15.122.865	1.088.173	86.180	166.285	44.738.646



EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El ejercicio 2013 ha sido particularmente convulso en el sector audiovisual público. Han creado un notable impacto los procesos de cierre de la radiotelevisión griega y de la radio televisión valenciana, así como la situación extraordinariamente difícil que han vivido varias televisiones autonómicas. El principal problema es la sostenibilidad por la falta histórica de equilibrio en la estructura de ingresos/gastos. Esta situación se vuelve a repetir nuevamente tanto en la Corporación RTVE como en varias radiotelevisiónes autonómicas.

Existen, además, tres hechos relevantes en el sector audiovisual. Por un lado la controversia entre UTECA y el Gobierno de España a partir de la sentencia firme del Tribunal Supremo que obliga, por defecto en el método de adjudicación, a la clausura de emisiones de 9 programas en TDT de los principales operadores privados.

Por otro lado la apreciación de importantes broadcasters de que se están retrasando los compromisos adquiridos por el Gobierno de España en relación al dividendo digital que obliga a liberar antes de 1 de enero de 2015 determinadas frecuencias ocupadas actualmente por la TDT.

Por último, ha sido significativo el movimiento estratégico de Telefónica para negociar la adquisición del negocio de televisión del Grupo Prisa. Este movimiento, que no es nuevo, denota el interés de las empresas de telecomunicación por ampliar la cadena de valor y tomar propiedad también en la creación de contenidos.

En ese contexto general la posición del Grupo EITB tiene claves de gestión singulares: EITB no tiene deuda bancaria o deuda financiera, ni el consiguiente coste de endeudamiento. Asimismo, desde la perspectiva del debate político, EITB se diferencia de otras radiotelevisiónes del Estado español por el apoyo favorable de los principales grupos parlamentarios de la legislatura IX (2009-2012) y legislatura X (2012-) para el mantenimiento y sostenimiento financiero del Grupo EITB.

Principales aspectos de gestión corporativa

La oferta de contenidos ha sido equilibrada para el estándar de programación de una televisión generalista. Se han ofrecido géneros y subgéneros conforme a especificaciones diseñadas para el ejercicio. En concreto contenidos de: información, cultura, entretenimiento, deportes, ficción e infantil.

Existe oferta completa de televisión en euskera: ETB1, cadena generalista, y ETB3, cadena temática infantil/juvenil. Por otro lado está ETBK-Sat y desde abril de 2014 ETBHD (que ofrecerá una programación complementaria al resto de los canales en contenidos mayormente originarios en HD o mediante sistemas expandidos a ese estándar). Esta última será una cadena bilingüe, y ofrecerá deportes y eventos producidos en alta definición, además de cine y contenidos de librería, tanto de producción propia como ajena.

ETB ha mantenido la oferta informativa conforme a los objetivos generales establecidos para el ejercicio 2013: Se ha desarrollado una extensa oferta informativa, en euskara y castellano, en las distintas franjas horarias. En la franja matinal, Egun On Euskadi se trasladó de ETB2 a ETB1, con una parte informativa que se amplía con una entrevista de actualidad y debate. Asimismo, desde antes de verano se ha creado ETB hoy, un nuevo espacio de información y debate con entrevista social y/o política sobre temas de actualidad en ETB2. De esta manera en 2013 se ha ampliado la presencia de los servicios informativos. Al mediodía y a la noche continúan Gaur Egun y Teleberri, abarcando todo el espectro de la actualidad informativa con una amplia red de reporteros y corresponsales. Durante 2013 se han mantenido su duración extendida incluyendo más noticias y reportajes lo que ha favorecido el liderazgo de los informativos. Al cierre de los informativos se ofrece diariamente información meteorológica, con incorporación de reportajes y tratamiento de programa.

Desde una perspectiva de profundización y análisis de la actualidad informativa hay que destacar la ampliación de programas de actualidad de ETB1 tales como el clásico Azpimarra y, desde septiembre, el magazine de sobremesa Airean. Como programa de contraste y análisis se ofrece Debatea, de dos horas en prime time. Y como acceso al Gaur Egun de la noche, también desde septiembre se ha puesto en marcha el programa Euskal Herria zuzenean, con información de proximidad de todos los herrialdes, situando dentro de ese contenedor los antiguos espacios Iparraldearen Orena y Navarra Directo. Asimismo, hay que destacar la entrevista y tertulia de actualidad de Azpimarra en ETB1.



Desde la misma perspectiva, pero en relación a ETB2 cabe destacar el magazine vespertino Ni más ni menos, posteriormente transformado en Sin ir más lejos, que ha mejorado el resultado con los temas de actualidad social y económica. Con formato de prime time se ha estrenado en verano El dilema, un programa que toma el relevo a De boca en boca. El espacio de prime time 60 minutos se fundamenta en el género del reportaje.

Asimismo, en relación al seguimiento institucional de la actividad parlamentaria vasca se ofrecen Palabra de ley y retransmisiones en directo de los plenos más importantes y los dedicados al control de Gobierno.

Se ha reorganizado completamente la programación de ETB1 a partir de septiembre. Es un compromiso de la Dirección reforzar la audiencia en euskera y para ello, en un momento presupuestario muy complicado, se ha adquirido el compromiso de emitir diariamente más de diez horas de programación nueva.

En relación al deporte ETB dispone de derechos para ofrecer información y resúmenes de fútbol de 1ª y 2ª división y Copa del Rey. Retransmite los partidos de 2ª A y 2ªB y los correspondientes a la Selección Vasca.

En pelota, tiene derechos sobre la liga profesional de pelota a mano y ofrece una emisión semanal de cesta punta y otra quincenal de pala y remonte. En ciclismo, se han ofrecido en directo la Vuelta al País Vasco y la Clásica Donostia-Donostia. Además, a nivel internacional, el Giro de Italia, el Tour de Francia, el Tour de Suiza y prestigiosas clásicas como la Milán-San Remo y el Giro de Lombardía. En baloncesto, la liga Endesa y los equipos vascos en la Euroliga y la Eurocup. En relación a otros deportes vascos se retransmiten traineras y herri kirolak. La cobertura polideportiva se amplía con pruebas de atletismo, rugby, balonmano, fútbol sala, gimnasia rítmica, fitness, boxeo, triatlones y otros. También se ha prestado especial atención al deporte femenino en los informativos, en el programa Zu kirolari y en las retransmisiones en directo.

Resultados

Durante 2013 comparado con resultados del ejercicio anterior, ETB1 y ETB3 mantienen sus datos, situándose en un 3,0 de cuota entre el público general y en un 6,1 entre euskaldunes. ETB3, como cadena especializada en el target infantil, sigue entre las principales opciones de consumo entre los niños. ETB2 se mantiene en datos similares a los del 2012 y en su conjunto, el grupo ETB mantiene resultados en un escenario de mayor competencia televisiva, tal y como se desprende de los datos de audiencia de Kantar Media. Además, ETB2 es la cadena con mayor número de telespectadores según los datos oficiales de CIES.

Se han mantenido las posiciones internacionales de distribución en Europa (ETBSat) y América (Canal Vasco) a la vez que mantiene una extensa oferta de contenidos en EITB Nahieran, la televisión a la carta, canal que ha experimentado un crecimiento muy destacado en el 2013.

ETB2, con los Teleberris, se sitúa como la cadena líder en informativos en Euskadi, con una media del 17,4 de cuota. El grupo ETB ocupa el segundo puesto en el ranking de televisiones autonómicas.

ETB ha cumplido con las obligaciones derivadas de la cuota del 6% conforma a la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de comunicación audiovisual y el Decreto del Gobierno Vasco 215/2007, de 27 de noviembre, y los convenios suscritos con IBAIA y EPE-APV.

Las inversiones se han centrado principalmente en renovaciones de equipamiento de Explotación, básicamente por un criterio de sustitución por obsolescencia, aplicando el criterio de reducciones presupuestarias. se ha acometido la renovación de la mesa de mezclas del estudio 22 de Miramón; la misma se ha sustituido por una nueva, con capacidad para HD. Asimismo se ha invertido en la renovación del Intercom del Centro de Producción de Miramón. Continuando con la política de los últimos ejercicios se está acometiendo, de manera progresiva, la adecuación de la sede de Miramón a la normativa vigente en materia de seguridad contra incendios y la regulación correspondiente a instalaciones eléctricas de baja tensión.

En el ámbito de la gestión ETB ha desarrollado su actividad con una importante reducción presupuestaria; hay que precisar que en todos los ejercicios posteriores a 2009 las reducciones son acumulativas. Durante el ejercicio de 2013 se ha reducido en 14 millones sobre el real de 2012, acumulando unas reducciones desde el año 2009 de 40,5 millones de euros.



El comportamiento de la inversión publicitaria en España ha decrecido, afectando a ETB con una reducción interanual del 34%, lo que equivale a 5,3 millones menos sobre el presupuesto inicial de 2012. Asimismo, se constata que cada vez hay mayores dificultades para comercializar tras el establecimiento del duopolio Mediaset y Grupo Antena 3.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La sociedad no activa las actividades de I+D que desarrolla. No obstante, realiza de forma continuada inversiones y trabaja en proyectos de nuevas tecnologías de aplicación en sus sistemas de producción y distribución de contenidos.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

No se han producido adquisiciones de acciones propias durante el ejercicio 2013.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo que pudiera afectar a la imagen fiel de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013.

USOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La sociedad integrante del Grupo EITB, por su carácter público y, por tanto, por tener asegurada su financiación con cargo a presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, no refleja como sus factores de riesgo financieros el riesgo de liquidez y obtención de financiación. Dentro de sus propios negocios de radiodifusión en los distintos medios, los riesgos de mercado a los que se ve expuestos son los siguientes:

Riesgo de crédito:

La sociedad no tiene deuda bancaria o deuda financiera, ni el consiguiente coste de endeudamiento. El riesgo de efectivo o equivalentes, instrumentos derivados o depósitos con bancos e instituciones financieras es mínimo por aceptarse únicamente operaciones financieras con aquellas entidades incluidas en el Convenio suscrito entre el Gobierno Vasco y las Entidades Financieras más solventes.

En relación al riesgo de crédito con clientes, el Grupo mantiene una póliza de seguro de crédito con la firma SOLUNION SEGUROS DE CREDITO COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A, a través de la cual se establecen mediante calificación independiente los límites de crédito a conceder a cada cliente, y que son revisados periódicamente. El Grupo tiene establecidos sus procedimientos internos para que dichos límites de riesgo no sean rebasados en ningún momento.

Riesgo de mercado:

La tesorería del Grupo está expuesta al riesgo de tipo de interés. Éste podría tener un efecto adverso en los resultados financieros consolidados y en los flujos de caja consolidados del Grupo.

Para mitigar este riesgo las cuentas del Ente se encuentran referenciadas en todo momento a tipos de interés fijos establecidos por el Gobierno Vasco en el Convenio suscrito entre este y las Entidades Financieras más solventes para la remuneración de las cuentas bancarias.

Riesgo de tipo de cambio:

La sociedad realiza adquisiciones de derechos de producciones ajenas a productoras internacionales, por lo que está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones en divisas, especialmente el dólar americano. Existe riesgo de tipo de cambio por la existencia de transacciones comerciales futuras y pasivos reconocidos en moneda distinta a la funcional de la entidad. Al objeto de mitigar dicho riesgo, el Grupo tiene contratados instrumentos de cobertura (seguros de cambio). Cuyo objetivo consiste en reducir al máximo el riesgo de revalorización del dólar, que es la principal moneda que recogen los pasivos.





EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión

Ejercicio 2013

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ACTIVIDAD

A la fecha de formulación de las cuentas anuales el Parlamento Vasco ha aprobado el Presupuesto para el año 2014 presentado por el Gobierno Vasco. Dicho proyecto de presupuestos consigna unas aportaciones públicas (explotación y capital) de 112,1 millones € para el Grupo, de los que 85,9 millones € corresponden a ETB, SA; y contemplan el correspondiente plan de ajuste del gasto para garantizar el equilibrio económico y financiero del Grupo.



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

La Administradora Única de la Sociedad Euskal Telebista - Televisión Vasca S.A., con fecha de 31 de marzo de 2013 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

Dña. Maite Iturbe
Mendialdua
Administradora Única

EUSKAL TELEBISTA - TELEVISIÓN VASCA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

**EUSKAL TELEBISTA – TELEVISIÓN VASCA, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Memoria de cumplimiento presupuestario y de legalidad -ejercicio 2013

1. Presupuestos de explotación y capital, así como objetivos previstos

1.a) Ejecución de los presupuestos de capital y explotación

En primer lugar, es importante mencionar que a pesar de que se analice el cumplimiento presupuestario de cada una de las sociedades del Grupo EITB individualmente, el déficit del Grupo hay que medirlo en bases consolidadas. De esta manera, el déficit consolidado del Grupo EITB durante el ejercicio 2013 ha ascendido a 92.953 euros.

No se han producido modificaciones presupuestarias en el año 2013, por lo que el presupuesto inicial aprobado resulta ser el definitivo. El presupuesto inicial aprobado es el correspondiente al año 2012 dado que en el año 2013 se decidió prorrogar el mismo.

PRESUPUESTO DE CAPITAL

2013

Euros

INVERSIONES	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
I. PAGOS POR INVERSIONES						
1. INMOVILIZADO INTANGIBLE	4.900.000	-	4.900.000	4.926.804	26.804	0,55%
2. INMOVILIZADO MATERIAL	1.250.000	-	1.250.000	1.265.840	15.840	1,27%
TOTAL INVERSIONES	6.150.000	-	6.150.000	6.192.644	42.644	100,69%

Euros

FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-	-	-	-1.251.192	-1.251.192	-100%
II. COBROS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO						
1. EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	1.350.000	-	1.350.000	599.996	-750.004	-55,56%
2. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	4.800.000	-	4.800.000	3.000.000	-1.800.000	-37,50%
IV. COBROS POR DESINVERSIONES						
1. INMOVILIZADO MATERIAL	-	-	-	40.288	40.288	100%
2. EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	-	-	-	3.801.267	3.801.267	100%
V. DISMINUCION NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES						
	-	-	-	2.285	2.285	100%
TOTAL FINANCIACIÓN	6.150.000	-	6.150.000	6.192.644	42.644	0,69%

- Cobros por desinversiones (Inmovilizado Material)

La variación surgida respecto al importe presupuestado corresponde a la entrada de efectivo por la devolución a la Sociedad de anticipos de inmovilizado por importe de 40.288 euros.

- Cobros por desinversiones (Empresas del Grupo y Asociadas)

La variación surgida respecto al importe presupuestado corresponde principalmente a los movimientos de las cuentas de tesorería centralizada con sociedades del Grupo Eitb.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

2013

Euros

GASTOS	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
I. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-	-	-	2.079.943	2.079.943	100%
II. APROVISIONAMIENTOS						
2. CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES	13.896.159	-	13.896.159	10.250.387	-3.645.772	-26,24%
3. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	39.890.899	-	39.890.899	26.877.528	-13.013.371	-32,62%
III. GASTOS DE PERSONAL						
1. SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	28.066.716	-	28.066.716	26.859.008	-1.207.708	-4,30%
2. CARGAS SOCIALES	8.762.151	-	8.762.151	8.339.843	-422.308	-4,82%
IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN						
1. SERVICIOS EXTERIORES	28.033.169	-	28.033.169	23.434.515	-4.598.654	-16,40%
2. TRIBUTOS	118.078	-	118.078	88.718	-29.360	-24,86%
3. PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	-	-	-	48.517	48.517	100%
V. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	12.655.000	-	12.655.000	11.881.403	-773.597	-6,11%
VI. OTROS RESULTADOS	-	-	-	90	90	100%
X.GASTOS FINANCIEROS						
2. POR DEUDAS CON TERCEROS	60.000	-	60.000	-	-60.000	-100%
TOTAL GASTOS	131.482.172	-	131.482.172	109.859.952	-21.622.220	-16,44%

INGRESOS	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS						
1. VENTAS	14.500.000	-	14.500.000	8.379.635	-6.120.365	-42,21%
2. PRESTACIONES DE SERVICIOS	3.550.000	-	3.550.000	3.406.165	-143.835	-4,05%
3. BONIFICACIONES						
V. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN						
1. INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	2.981.908	-	2.981.908	432.054	-2.549.854	-85,51%
2. SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	97.795.264	-	97.795.264	85.659.547	-12.135.717	-12,41%
VI. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	6.000.000	-	6.000.000	5.063.768	-936.232	-15,60%
X. INGRESOS FINANCIEROS						
2. DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS				54.902	54.902	100%
XVI. PÉRDIDA DEL EJERCICIO	6.655.000	-	6.655.000	6.818.083	163.083	2,45%
XVII. DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	-	-	-	45.798	45.798	100%
TOTAL INGRESOS	131.482.172	-	131.482.172	109.859.952	-21.622.220	-16,44%

	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
DÉFICIT / (SUPERÁVIT) NETO						
Déficit del ejercicio	6.655.000	-	6.655.000	6.818.083	163.083	2,45%
Dotaciones a fondos de amortización	-12.655.000	-	-12.655.000	-11.881.403	773.597	-6,11%
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	6.000.000	-	6.000.000	5.063.768	-936.232	-15,60%
	-	-	-	448	448	100%

Los importes que se muestran en la columna "Realizado", que se corresponden con las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2013, no coinciden, para determinados epígrafes, con los que se muestran en el presupuesto de explotación de la aplicación informática establecida por la Oficina de Control Económico del Gobierno Vasco (Sistema Informatizado de Presupuestos y Control de Entes y Sociedades Públicas – Aplicación G67), debido a que en ésta se reclasifican determinadas partidas para ajustarse a los criterios con los que se ha elaborado el presupuesto de explotación.

NOTA: Durante el ejercicio 2013 la entidad ha funcionado en una situación de prórroga del presupuesto del ejercicio 2012. Por tanto, una parte de las desviaciones producidas en la ejecución de los presupuestos de explotación y de capital respecto a los presupuestos para 2013, se explica por el hecho de que se están comparando las cifras realizadas en los distintos epígrafes durante el ejercicio 2013, con los importes incluidos en los presupuestos aprobados para 2012 y prorrogados para 2013.

EUSKAL TELEBISTA - TELEVISIÓN VASCA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
Posición competitiva en el escenario de la televisión digital	<p>El escenario económico de 2013 y siguientes, en tanto EITB no disponga de un Contrato Programa con proyección financiera plurianual, obliga a una revisión del modelo de programación, a favor de la producción propia basada en programación de tira diaria. Esta fórmula, una vez estabilizada, es la que mejor se ajusta al binomio de costes ajustados y fidelización de audiencia, siendo la mejor posibilidad de afrontar una posición competitiva de ETB bajo el escenario presupuestario de recortes muy importantes. Es además una propuesta estratégica de futuro.</p>	-	-	<p>ETB ha ofrecido la oferta bilingüe cumpliendo los parámetros de canales y perfiles comprometidos, en la forma que se ha descrito en los puntos anteriores.</p> <p>Se ha revisado el modelo de programación, a favor de la producción propia basada en programación de tira diaria. Esta fórmula, una vez estabilizada, es la que mejor encaja en el binomio de costes ajustados y fidelización de audiencia, siendo la mejor posibilidad de afrontar una posición competitiva de ETB bajo el escenario presupuestario de recortes muy importantes ya que se aprovecha al máximo la capacidad de producción propia con personal interno.</p>
	<p>ETB fundamentará su programación general en los principios recogidos en el artículo 3 de la ley 5/1982 de creación de EITB, particularmente en el aspecto diferenciador del resto de medios que le es más propio: la promoción del euskera y de la cultura vasca y la protección y promoción de la juventud y la infancia.</p>	-	-	<p>ETB ha fundamentado su programación general en los principios recogidos en el artículo 3 de la ley 5/1982 de creación de EITB, particularmente en el aspecto diferenciador del resto de medios que le es más propio: la promoción del euskera y de la cultura vasca y la protección y promoción de la juventud y la infancia.</p>
	<p>ETB1 como cadena generalista en euskera, tendrá importantes apuestas, antes de fin de año, para reforzar su presencia entre la audiencia euskaldun; se complementará con ETB3 especializada en la televisión temática de ficción internacional en euskera para al target infantil (hasta 12 años) y con contenidos para el target juvenil en determinadas franjas. Estos dos canales tienen la misión de incrementar la audiencia euskaldun y se programarán con un enfoque de complementariedad. La diferenciación y fortaleza de ETB2, su referencialidad mediática, se basará principalmente en continuar en la línea de su progresiva especialización en contenidos de</p>	-	-	<p>ETB1 ha acometido el compromiso del reforzamiento de la audiencia con una amplia franja de programación nueva cada día, bajo un modelo normalizado de televisión generalista en euskera; también incluye contenidos especializados para otro tipo de públicos. Se complementa este canal con los canales temáticos ETB3 y ETBK-Sat con un enfoque de programación especializada y complementaria.</p> <p>ETB2 mantiene un sólido posicionamiento de marca especializada en contenidos de información y actualidad, sin dejar de ser cadena generalista.</p>

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
	información y actualidad, sin dejar de ser cadena generalista.			<p>ETBHD, iniciará sus emisiones previsiblemente a principios de 2014. Se ha realizado una planificación de contenidos diseñado para lograr el máximo rendimiento de los contenidos y derechos adquiridos y disponibles por ETB.</p> <p>La programación de los canales internacionales ETBSAT/CANAL VASCO y <i>ETB Nahieran</i> se gestionan con el fin de satisfacer tanto la demanda de la audiencia internacional interesada en contenidos generados en Euskadi como la proyección de la imagen de Euskadi en el exterior. EITB apuesta de forma decidida por la difusión por Internet (televisión por IP), sin merma de la distribución por canales convencionales.</p> <p>Existe asimismo un creciente uso de <i>EITB Nahieran</i> de carácter doméstico, ya que están cambiando los hábitos de consumo de nuestro propio entorno para acceder a los contenidos en el momento que así lo desean los usuarios. El percibido sobre el servicio de EITB es satisfactorio, tanto por la disponibilidad de contenidos como por su accesibilidad.</p> <p>1. Mejorar la posición relativa del Share de ETB en relación a dos de los tres grandes grupos de comunicación de la competencia, sobre resultados de 2012.</p> <p>2. Incrementar el share acumulado de ETB1 y ETB3, sobre resultados de 2012.</p> <p><i>El mantenimiento de audiencia en términos absolutos se puede considerar como un incremento en términos relativos, debido al aumento del conjunto de audiencia que migra hacia canales no generalistas.</i></p>
	ETBHD, el cuarto canal del multiplex, será la oferta vasca en alta definición. Los grandes eventos se emitirán en <i>simulcast</i> con ETB1 o ETB2. Tendrá más de un 60% de contenidos en euskera. Dispondrá de programación deportiva complementaria a ETB1 y programas de producción ajena y librería.	-	-	
	<p>La programación de los canales internacionales y <i>ETB Nahieran</i> se gestionarán con el fin de satisfacer tanto la demanda de la audiencia internacional interesada en contenidos generados en Euskadi como la proyección de la imagen de Euskadi en el exterior. EITB apuesta de forma decidida por la difusión por Internet (televisión por IP), sin merma de la distribución por canales convencionales. Se deberá proceder a un análisis a medio y largo plazo para optimizar el rendimiento del esfuerzo internacional</p> <p>1. Mejorar la posición relativa del Share de ETB en relación a dos de los tres grandes grupos de comunicación de la competencia, sobre resultados de 2012.</p> <p>2. Incrementar el share acumulado de ETB1 y ETB3, sobre resultados de 2012.</p>	<p>4ª posic. mejorada</p> <p>5%</p>	<p>Mejora sobre RTVE</p> <p>2013=2012</p>	

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
Liderazgo en la información y actualidad	3. Mantener una posición de referencia en relación a las televisiones autonómicas.	2ª posición	2ª	3. Mantener una posición de referencia en relación a las televisiones autonómicas.
	4. Horas de contenidos en euskera en ETB1, ETB3 y ETBHD (60%).	22.776	18.384	4. Horas de contenidos en euskera en ETB1, ETB3 y ETBHD.
	5. Horas de contenidos especializados de programación infantil y juvenil en euskera.	8.760	8.760	5. Horas de contenidos especializados de programación infantil y juvenil en euskera.
	<p>ETB fundamentará su compromiso de liderazgo en la información y actualidad en los principios recogidos en el artículo 3 de la ley 5/1982 de creación de EITB. Se compromete a ofrecer servicios informativos objetivos, imparciales y separados de la opinión, a la defensa de las instituciones y de los valores cívicos de la convivencia, a dar acceso a la participación de los ciudadanos, a la pluralidad social y a respetar el derecho al honor, intimidad y a la propia imagen.</p> <p>ETB se compromete a ser el principal medio audiovisual en el País Vasco que ofrece acceso a una información profesional imparcial y de calidad. Para ello ofrecerá una amplia oferta de informativos diarios y no diarios y amplios espacios con otros contenidos de actualidad. Distinguirá la información de la opinión y cuidará los contenidos de análisis.</p> <p>1. Mejorar el share conjunto de los informativos de ETB1 y ETB2 sobre informativos de otros grupos de comunicación en el CAV.</p>	5%	ETB2 LIDER	<p>ETB fundamenta su compromiso de liderazgo en la información y actualidad en los principios recogidos en el artículo 3 de la ley 5/1982 de creación de EITB. Realiza un esfuerzo constante para ofrecer servicios informativos objetivos, imparciales y separados de la opinión; se preserva la defensa de las instituciones y de los valores cívicos de la convivencia, dando acceso a la participación de los ciudadanos, a la pluralidad social y a respetando el derecho al honor, intimidad y a la propia imagen.</p> <p>Ofrece una amplia oferta de informativos diarios y no diarios y amplios espacios con otros contenidos de actualidad. También espacios de debate y análisis dando a conocer a la audiencia el contexto y significación de las noticias.</p> <p>1. Mejorar el share conjunto de los informativos de ETB1 y ETB2 sobre informativos de otros grupos de comunicación en el CAV.</p> <p><i>ETB2 cerrará como líder y habrán mejorado las audiencias 2013 de Gaur Egun y Teleberri sobre el año anterior.</i></p>

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
	2. Horas de programación dedicada a contenidos de información y actualidad en ETB1 y ETB2.	5.700	5.306	<p>2. Horas de programación dedicada a contenidos de información y actualidad en ETB1, ETB2 y ETB Sat.</p> <p>Se ha mejorado la posición relativa de los informativos de ETB sobre sus competidores. A fecha de elaboración de la presente Memoria el acumulado de año del sumatorio de informativos diarios de ETB tienen una distancia de 3,3% de share sobre el segundo Grupo de Comunicación y de 6,8% de share sobre el tercer Grupo de Comunicación.</p>
Coproducción con el sector audiovisual vasco	<p>ETB cumplirá el compromiso de inversión del 6% conforme a lo establecido en la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual y en el Decreto 215/2007 del Gobierno Vasco.</p> <p>1. Cifra de inversión en coproducciones y compra de derechos de emisión (miles de euros).</p>	5.400	6.188	<p>ETB cumple el compromiso de inversión del 6% conforme a lo establecido en la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual y en el Decreto 215/2007 del Gobierno Vasco.</p> <p>1. Cifra de inversión en coproducciones y compra de derechos de emisión (miles de euros).</p>
Inversiones	<p>En el marco de las inversiones previstas para el periodo 2011-2014 se van a acometer la renovación de servidores Omneon para ingesta de contenidos de video.</p> <p>Asimismo, en los últimos ejercicios se está acometiendo, de manera progresiva, a la adecuación de la sede de Miramon a la normativa vigente en materia de seguridad contra incendios y la regulación correspondiente a instalaciones eléctricas de baja tensión.</p> <p>Adicionalmente se reserva una cuantía para sustituciones de equipamiento fallido y otras necesidades.</p> <p>Total actuaciones en inversiones reales (en miles de euros)</p>	850	1.258	<p>En el marco de las inversiones previstas para el periodo 2011-2014, se ha acometido la renovación de la mesa de mezclas del estudio 22 de Miramon; la misma se ha sustituido por una nueva, con capacidad para HD. Asimismo se ha invertido en la renovación del Intercom del Centro de Producción de Miramon.</p> <p>Continuando con la política de los últimos ejercicios se está acometiendo, de manera progresiva, la adecuación de la sede de Miramon a la normativa vigente en materia de seguridad contra incendios y la regulación correspondiente a instalaciones eléctricas de baja tensión.</p> <p>Total actuaciones en inversiones reales (miles de euros).</p>

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
Gestión empresarial	<ul style="list-style-type: none"> ETB va a tener una nueva e importante reducción presupuestaria, acumulativa por cuarto año consecutivo, de 24,9 millones sobre el presupuesto inicial de 2012 (-20%) y de 15,6 millones sobre el real de 2012 (-14%). <p>Se realizará contención en sueldos y salarios, reduciendo la plantilla hasta cumplir el objetivo de la plantilla presupuestaria del Grupo EITB. Es previsible la negociación de un nuevo Convenio Colectivo que sustituya al anterior, ya vencido.</p> <p>Un ámbito de actuación será necesariamente el correspondiente a los gastos estructurales indirectos, que se abordarán en el marco de políticas de Grupo EITB. Se ha actuado anteriormente sobre ellos, pero será necesaria una reducción adicional superior al 15% mediante mejoras de precio en las licitaciones y reducción de unidades de consumo.</p> <p>Así y todo, necesariamente habrá que actuar también en la reducción de costes directos en contenidos de televisión a los cuales les puede afectar en una proporción que puede situarse entre el 20-25%. Este recorte incide de forma drástica en la oferta de la parrilla de contenidos, ya que habrá que reducir necesariamente el coste hora de muchas franjas de producciones de encargo, asociadas y adquiridas. La dificultad de tal esfuerzo es realizar ajustes con la mínima merma en la calidad y el interés del producto, pero tal situación se vuelve tremendamente compleja porque el negocio se ha de gestionar</p>			<p>ETB ha tenido que gestionar en el ejercicio una nueva e importante reducción presupuestaria, acumulativa por cuarto año consecutivo. De hecho, el presupuesto establecido para el 2013, suponía una reducción del 26,3% respecto de los gastos del 2011, y un 13,9% respecto de los gastos del 2012.</p> <p>Se ha realizado contención en sueldos y salarios, reduciendo la plantilla hasta cumplir el objetivo de la plantilla presupuestaria del Grupo EITB.</p> <p>Se ha actuado intensamente en los gastos indirectos y gastos de funcionamiento. Los gastos de funcionamiento, según estimaciones al momento de la elaboración de la presente Memoria, se habrán reducido de 30,2 millones de euros en el 2012 a 23,7 millones de euros en 2013. Se había actuado anteriormente sobre ellos, pero ha sido necesario una reducción adicional de entorno al 21% mediante renegociación de contratos, reducción de unidades de consumo y mejoras de precio en las licitaciones.</p> <p>Se ha tenido que actuar también en la reducción de costes directos en contenidos de televisión. Les ha afectado una reducción extraordinariamente dura, mayor que a otras partidas de gasto, pasando en el plazo de tres años de 66 millones de euros (2010) a 36,7 millones de euros (2013), un 44% inferior. Desde una perspectiva histórica de presupuestos, estas cantidades de 2013 son propias –eludiendo el efecto de IPC- de los años noventa.</p> <p>Este recorte ha incidido de forma drástica en la oferta de la parrilla de contenidos. Se ha reducido necesariamente el coste hora de muchas franjas de producciones de encargo, asociadas y adquiridas. En consecuencia, se ha tenido que renunciar, o en su</p>

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
	<p>en el marco de una competencia feroz. Así y todo suelen darse oportunidades que es necesario aprovecharlas, básicamente diferenciando la oferta y desarrollando el eje de cercanía del producto.</p>			<p>caso reducir, la producción de formatos más ambiciosos como son la ficción o el humor.</p> <p>La dificultad es realizar ajustes con la menor merma en la calidad e interés del producto, pero tal situación se vuelve tremendamente compleja porque el negocio se ha de gestionar en el marco de una competencia feroz.</p> <p>Pese a todas estas dificultades, se estima que la audiencia acumulada en términos interanuales se mantendrá, ya que frente al 13,3% de share de 2012 está previsto un cierre de ejercicio de 2013 en la franja 13,0%-13,1%. La gran tarea de gestión de ETB, la enorme dificultad del ejercicio 2013, es que la drástica caída de la capacidad de gasto en programas tenga el menor impacto posible en el comportamiento de las audiencias.</p>
				<p>Transparencia</p> <p>ETB ha desarrollado durante el ejercicio el sistema de contratación armonizada conforme a la ley 30/2007 de Contratos del Sector Público. De acuerdo a la citada ley, ETB tiene consideración de <i>poder adjudicador</i>. Se han licitado numerosos lotes conforme a las Instrucciones de Contratación que están publicadas en el <i>perfil de contratante</i>, en eitb.com.</p> <p>En materia de contratación de programas se ha contratado conforme a los principios legales establecidos para la adquisición de la obra audiovisual.</p> <p>Todas las contrataciones están sometidas a sendos controles de la contratación, regularmente realizados de forma separada e independiente por la firma auditora de las Cuentas Anuales y el Tribunal Vasco de Cuentas.</p>